



DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y OPERACIÓN ADUANERA.

CIR_CLAA_INFOA_006.11

México D.F. a 17 de Mayo de 2011.

Asunto: Instructivo para realizar el pago en línea de la transmisión para la Liberación Electrónica de los conocimientos de embarque

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente enviamos el "INSTRUCTIVO PARA REALIZAR EL PAGO EN LÍNEA DE LA TRANSMISIÓN PARA LA LIBERACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE", cabe aclarar que por el momento, esta será la única manera en la que se podrá efectuar el pago de la Transmisión para la Liberación Electrónica de Conocimientos de Embarque al amparo de la Regla 1.9.15. de las RCGMCE vigentes.

El costo por transmisión será de 18.00 dls mas IVA.

Los pagos solo pueden realizarse con: Cuenta Bancomer (cheque electrónico) o, Tarjetas de crédito Visa o Mastercard de cualquier banco (No se acepta American Express).

Al finalizar el proceso de Pago se obtendrá el número de referencia bancaria (20 dígitos), el cual deberá ser capturado para incluirse en el archivo de validación "W", que será el que se validará para obtener la Liberación Electrónica.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Ing. Liliana Pérez Güitrón.
Gerente de Informática-Operación Aduanera.
CLAA
liliana.perez@claa.org.mx